



324518

324518

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un dispositivo de freno de retención del impulso de la lanzadera en los telares" - - - - -

a favor de Don Jaime DURAN DESQUEENS, de nacionalidad española, domiciliado en calle Las paces, nº 7, SABADELL (Barcelona).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está relacionada con los mecanismos de amortiguación del impulso y freno de las lanzaderas en los telares al alcanzar éstas su final de carrera en su paso de un lado a otro a través de la calada y tiene por objeto un mecanismo de este tipo que aporta respecto a los hasta ahora conocidos una mayor simplicidad de construcción, a la vez que resulta más práctico y económico, y con el cual se consigue una más perfecta y regular amortiguación del golpe de la lanzadera en el taco y espada disminuyendo, en consecuencia, considerablemente el desgaste de estas piezas.

Se caracteriza el dispositivo de freno del impulso de la lanzadera que forma el objeto de la patente, por el hecho de estar constituido de manera que comprende un tope de cue-



ro, goma o material elastómero, fijo en la extremidad de una palanca que está articulada por la otra extremidad al soporte del propio freno al telar y que va unida al extremo de un muelle que a su vez está unido por su extremo opuesto también a dicho soporte del freno palanca que comprende o posee anexa una parte o pieza paralela provista de una zona circular o plato que por intermedio de un elemento laminar de cuero o material similar, se ajusta contra la superficie de otro plato, fijo al soporte, hacia la que es presionado por medio de un muelle.

El freno así establecido es montado en la tabla de la bancada del telar, o en otro lugar cualquiera apropiado, frente al taco, y la espada, a que va a golpear la lanzadera al final de la carrera de la calada de manera que al ser aquel empujado por ésta en su impulso topa contra el tope del freno haciendo girar angularmente la palanca que con su movimiento tensa el muelle a ella unido produciendo la acción de freno para seguidamente cesar al ser impulsada la lanzadera hacia la nueva calada, por medio de la espada y taco, regresando el muelle a su posición inicial, estando dicho momento de giro de la palanca regulado en su velocidad o fuerza por la fricción que la zona circular o plato que comprende produce sobre la lámina circular de cuero, fricción que puede ser regulada por regulación de la presión del muelle que presiona el plato móvil hacia el fijo, entre los que se halla dicha lámina circular de cuero, graduándose así la amortiguación del impulso y el golpe y evitándose el cimbreado del muelle tensado por el brazo a cada golpe de lanzadera.

La descripción de un caso de ejecución práctica del



freno de que se trata, facilitado a título de ejemplo tan solo permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del mismo, así como de que fácil y segura manera funciona.

5 En el dibujo adjunto, al cual nos referiremos al describir el ejemplo, la figura 1 representa el dispositivo según una vista por su parte superior, la figura 2 según una vista en alzado y las figuras 3 y 4 según unas vistas por sus respectivos lados.

10 Como queda perfectamente de manifiesto en dichas figuras el freno se compone de un soporte 1, para la fijación del mismo al telar, al cual va articulada la palanca angular 2 por una de sus extremidades 3 estando provista en la otra extremidad opuesta 4 de un tope 5 de cuero; la extremidad 4
15 posee solidariamente unida una pieza 6 laminar que presenta un ensanchamiento circular o plato 7 concéntricamente atravesado por un eje 8 fijo al soporte 1, en el que puede girar libremente, al cual van también concéntricamente colocados la corona de cuero 9, el plato fijo 10 y el muelle 11 que presiona el plato 7 hacia el plato 10, comprimiendo la corona
20 de cuero 9, al ser presionado por las tuercas 12 enroscadas en la extremidad fileteada de dicho eje 8; la extremidad 3 posee a ella solidaria, o integralmente formada, una pieza 13 a la cual va fijado, a través del gancho 14, un extremo del
25 muelle 15, cuyo otro extremo va fijado a otro gancho 16 fijo al soporte 1.

Durante la marcha del telar, al golpear la lanzadera al final de su carrera en el taco, la espada golpea en el tope 5 de cuero haciendo que la palanca 2 se mueva angularmente produ-



324518

- 4 -

ciendo la fricción del plato 7 en la superficie de la corona circular de cuero 9 y la tensión del muelle 15, efectuándose con la simultaneidad de acciones una regular amortiguación del impulso y golpe, y el frenado.

5 Como es natural, manteniendo la estructuración esencial del freno de retención del impulso de la lanzadera en los telares en la forma que acaba de definirse y demostrarse, podrán ser variables las formas y las dimensiones de las diferentes partes integrantes en cada caso de ejecución del mismo, los metales, aleaciones y otros materiales que se empleen en la fabricación de tales partes, las prácticas manuales y mecánicas que se utilicen para fabricar los mismos, los tipos de telares a que se aplique y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la producción y en la utilización de los frenos que se fabriquen de acuerdo con el objeto de la patente siempre que no causen alteración sensible de la esencialidad del mismo por ser respecto a ella de carácter secundario, accidental o accesorio.

N O T A

20 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

25 1.- Un dispositivo de freno de retención del impulso de la lanzadera en los telares, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un soporte al cual va articuladamente unida la extremidad de una palanca cuya otra extremidad opuesta está provista de un tope de cuero, goma, o material apropiado elastómero, la cual comprende una parte saliente o pie-



za anexa a la que va fijado el extremo de un muelle de tensión graduable fijo por el otro extremo al soporte, y una parte o pieza solidaria que se extiende paralela a ella y presenta un ensanchamiento circular o plato que viene acoplado giratorio a un eje y es mantenido a presión contra otro plato, a través de un elemento laminar de cuero intermedio, mediante un resorte de presión graduable.

2.- Un dispositivo, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que están provistos medios para la regulación de la tensión y presión de los muelles o resortes.

3.- "Un dispositivo de freno de retención del impulso de la lanzadera en los telares".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 8 de Marzo de 1966.

E. LÓPEZ REYNALDO

p. p.



FIG.1

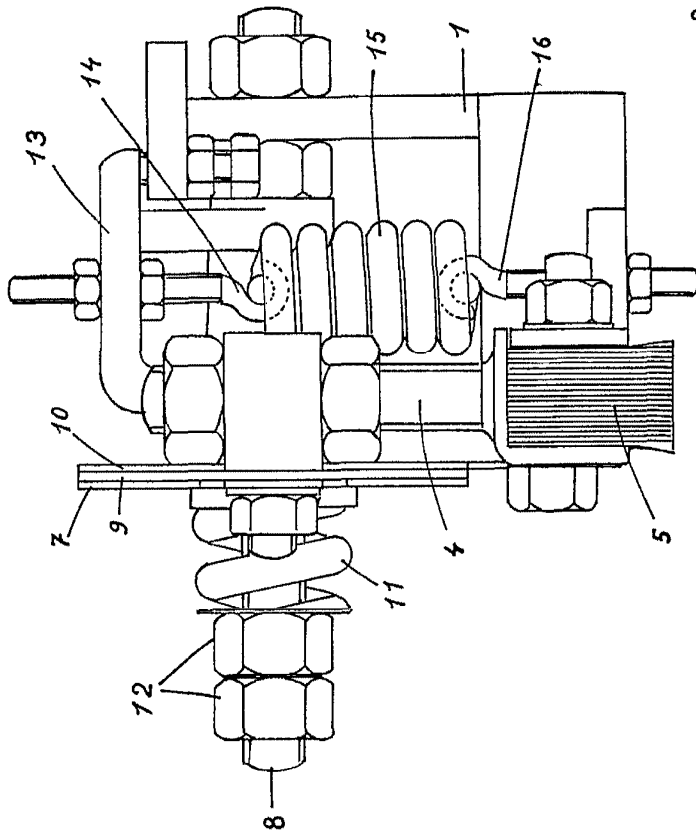
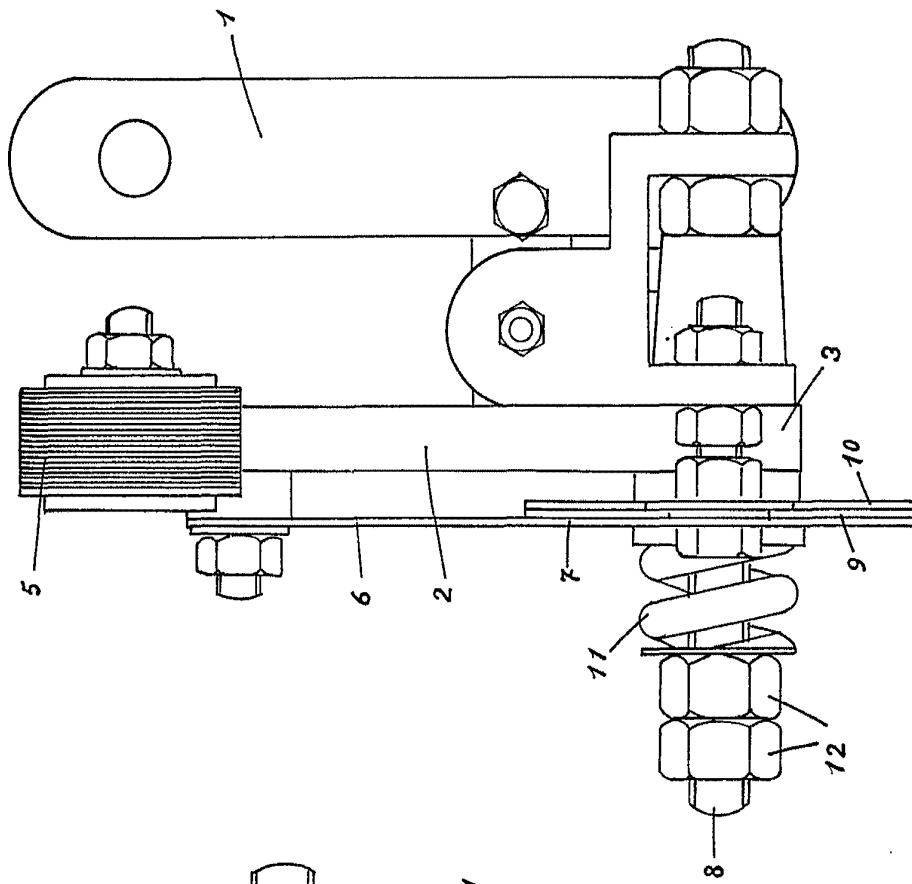


FIG.2 32418



D. JAIME DURAN DESQUEENS

FIG. 1

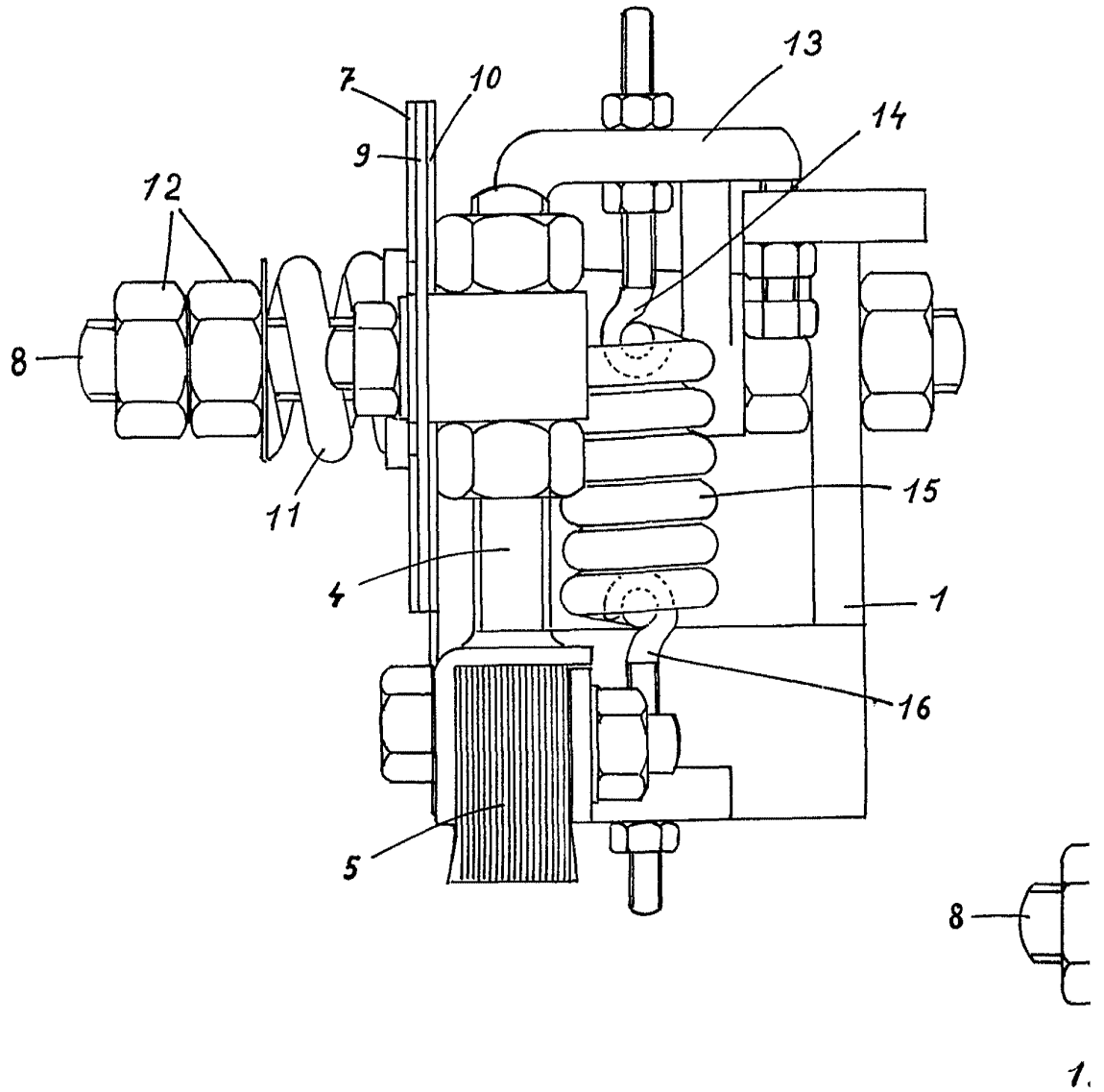
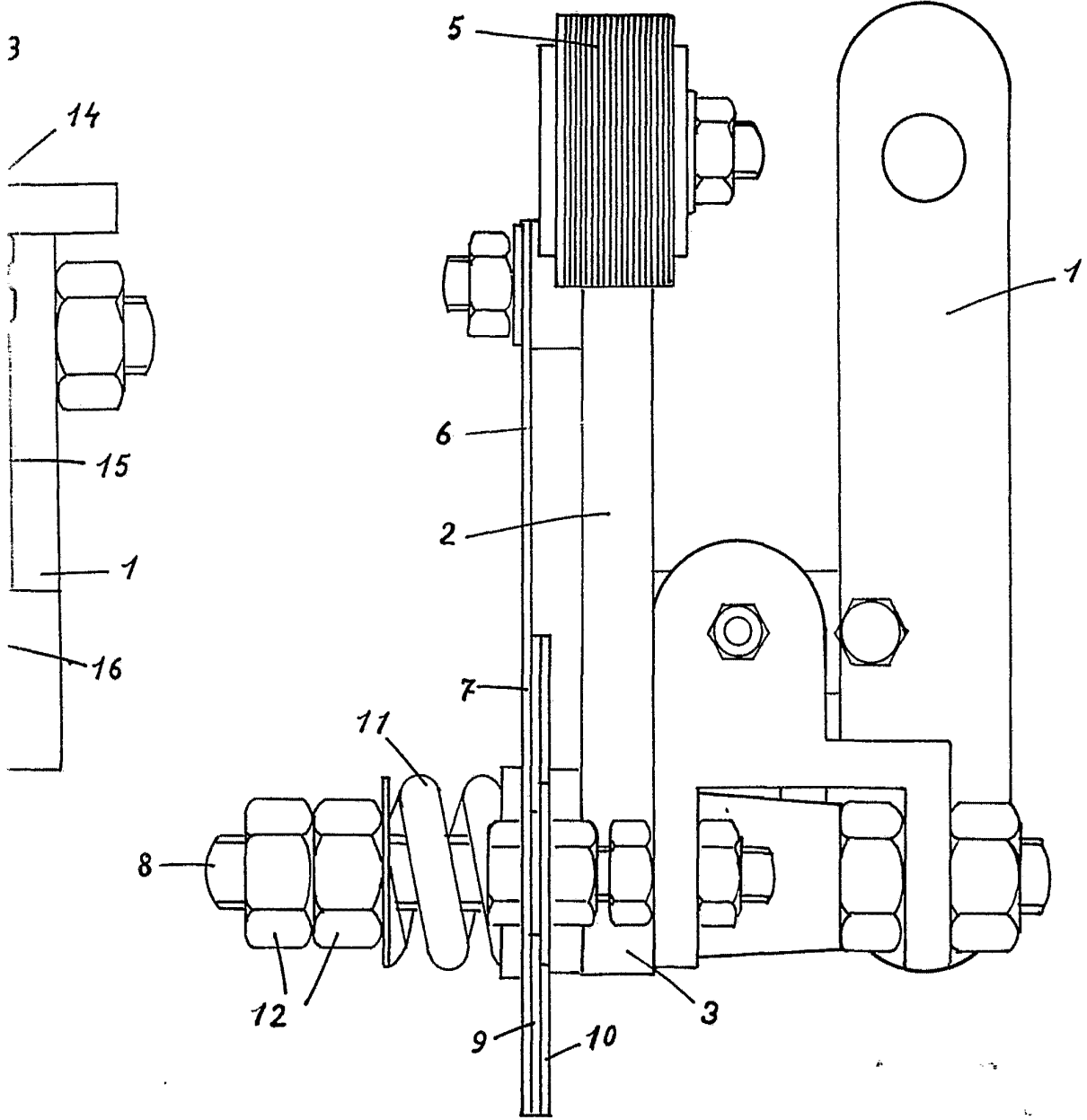


FIG.2 324518



324518

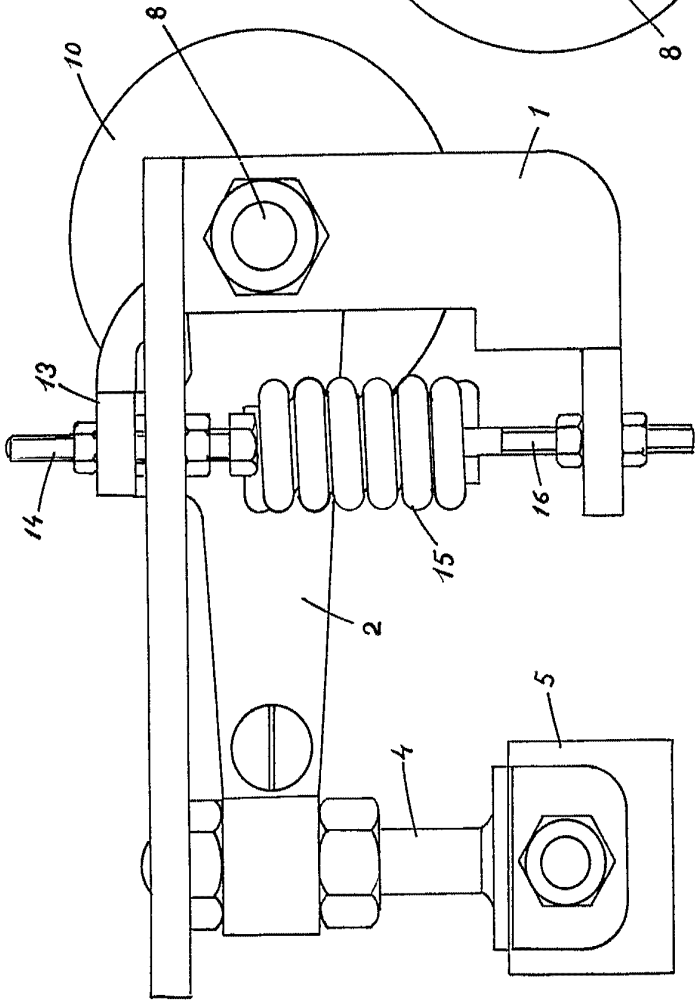


FIG. 3

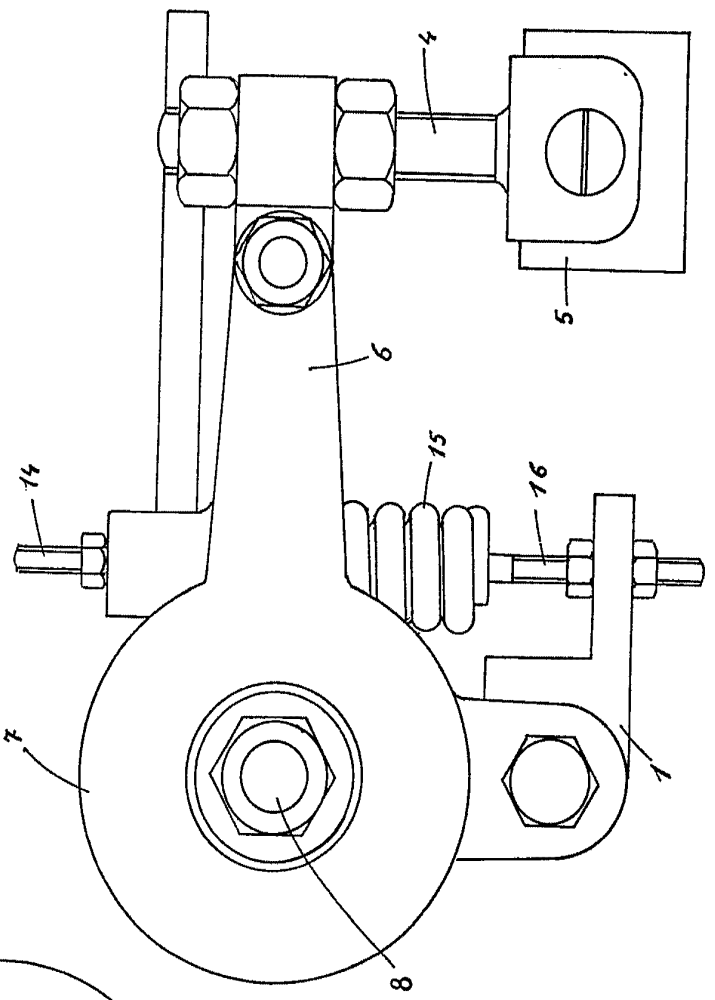


FIG. 4

D. JAIME DURAN DESQUENS

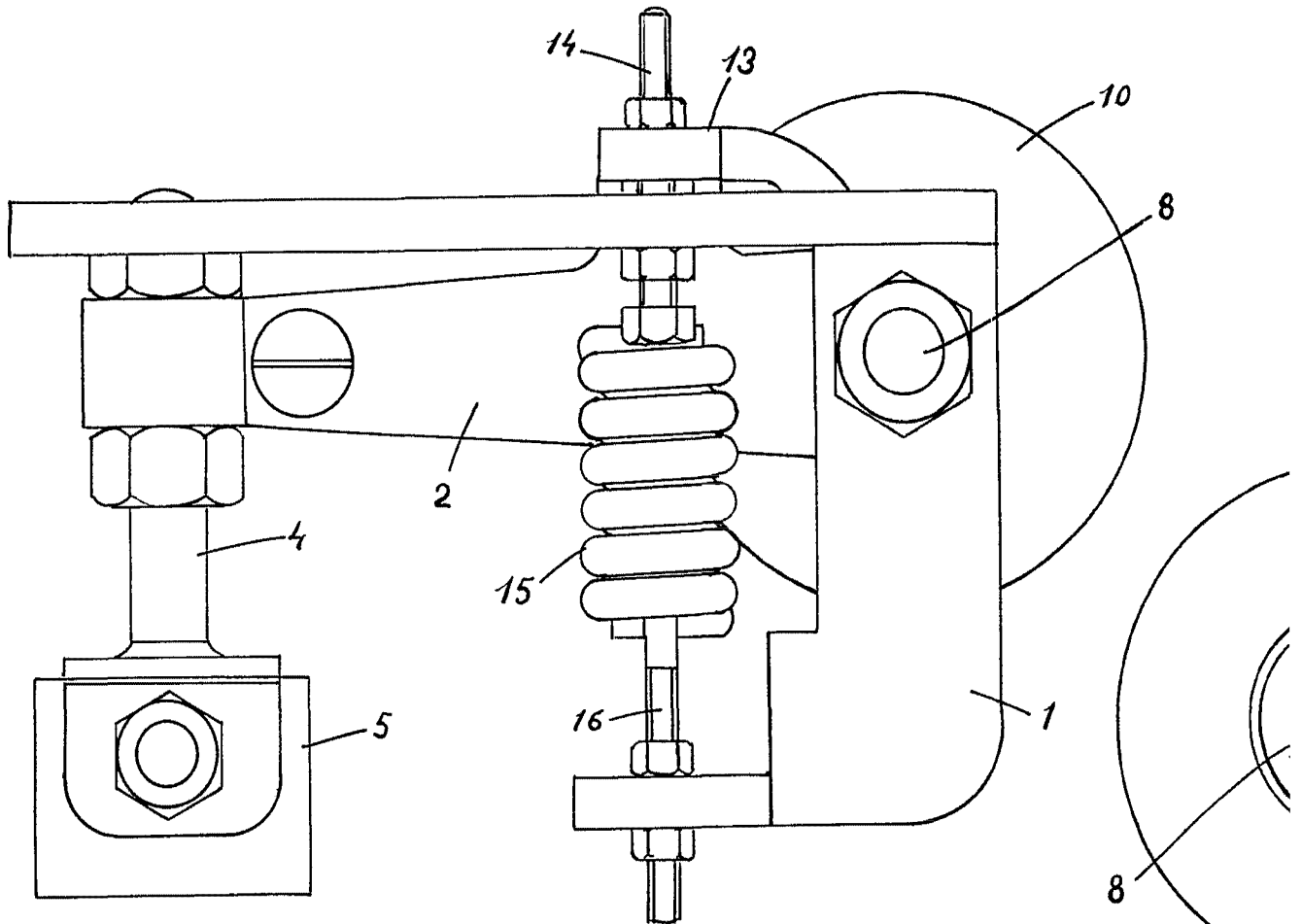


FIG. 3

324518

